

	República de Colombia Ministerio de Educación Nacional Secretaría de Desarrollo de la Educación del Departamento del Magdalena I. E. T. D. Lorencita Villegas de Santos Creada mediante Decreto N°. 0001 de mayo 13 de 2003 Resolución de fusión N°. 0626 del 18 de Julio de 2016 Resolución de funcionamiento N° 1510 de 02 de Octubre de 2025 NIT. 900128472-9 D.A.N.E. 147245000252 El Banco Magdalena	GESTIÓN FINANCIERA Y CONTRACTUAL		
		F-GFC-IETD LORENCITA	AÑO: 2026	
FORMATO TRAMITES CONTABLES Y FINANCIEROS				

PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL RÉGIMEN ESPECIAL
ORDEN DE PAGO N° 012 -2026

CIUDAD	El Banco Magdalena	FECHA: 20/04/2025	VALOR: \$35.000.000,00
LA SUMA DE	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS		
BENEFICIARIO	NATALIA KATHERINE MORALES SUAREZ		
C.C. /NIT	1072751380		
CONCEPTO DEL PAGO	SUMINISTRO DE MATERIALES DE PAPELERÍA GENERAL PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DEPARTAMENTAL LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS, DURANTE LA VIGENCIA 2026.		
FUENTE	SGP – CALIDAD GRATUIDAD EDUCATIVA		
MOVIMIENTO CONTABLE			
CÓDIGO RUBRO	RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR TOTAL
2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES – MATERIALES Y SUMINISTROS	SUMINISTRO DE MATERIALES DE PAPELERÍA GENERAL PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DEPARTAMENTAL LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS, DURANTE LA VIGENCIA 2026.	\$ 35.000.000,00
VALOR BASE			\$ 35.000.000,00
RETEFUENTE	3,5%		\$- 1. 225.000,00
RETE IVA	0%		\$ 00,00
ESTAMPILLAS UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	2%		\$- 700.000,00
ESTAMPILLAS PROHOSPITALDEL MAGDALENA	2%		\$- 700.000,00
VALOR NETO A PAGAR EN LETRAS: Treinta y dos millones trescientos setenta y cinco mil pesos m/cte.			\$ 32.375.000,00
MEDIO DE PAGO: Transferencia	Banco de Bogota	Cuenta ahorros N°. 356330258	
CUENTA DE ORIGEN	Banco de Bogotá N° 284024577	FUENTE: SGP – CALIDAD GRATUIDAD EDUCATIVA	
CRP 012 \$35000.000,00	16/04/2026	CDP 012 \$35.000.000,00	14/04/2026
Elaboró: Sandra Arce Posada Pagadora		Aprobó: Patricio Haldane Acevedo Ordenador de Gasto/Rector	